

## Acerca del Plan FinEs

### **Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios**

*Se convoca a todos aquellos jóvenes y adultos con estudios inconclusos a participar del Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios. Los programas contarán con instancias presenciales, semipresenciales y a distancia.*

#### **¿Qué es el Plan FinEs?**

Es el **Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios**, previsto para el período 2008-2011.

El **Plan FinEs** es de alcance nacional, funcionará en todas las jurisdicciones.

Se está implementando la primera etapa, destinada a jóvenes y adultos mayores de 18 años que terminaron de cursar, como alumnos regulares, el último año de la educación secundaria (bachiller, técnica, comercial, polimodal, de adultos), y adeudan materias.

Desde el 2009, además de continuar con la primera, se implementará la segunda etapa del Plan, destinada a los jóvenes y adultos mayores de 18 años que no iniciaron o no terminaron la primaria o la secundaria.

#### **¿A quiénes está dirigido?**

El plan se desarrollará en dos etapas. La primera, que se llevará a cabo durante el 2008, se dirige a:

- Jóvenes de entre 18 y 25 años que terminaron de cursar, como alumnos regulares, el último año de la educación secundaria y adeudan materias.
- Jóvenes adultos mayores de 25 años que terminaron de cursar, como alumnos regulares, el último año de la educación secundaria y adeudan materias.

#### **¿Qué clase de orientación recibirán los estudiantes?**

Los jóvenes de entre 18 y 25 años que lo deseen recibirán acompañamiento de tutores y profesores que guiarán a los estudiantes en este proceso de preparación de materias. Las tutorías se realizarán en las escuelas sede del **Plan FinEs**.

Los estudiantes deberán rendir los exámenes en la escuela donde cursaron el último año de la educación secundaria, en los turnos de examen fijados por el calendario escolar de la jurisdicción.

Los jóvenes adultos mayores de 25 años también contarán con el apoyo de tutores y profesores para la preparación y evaluación de las materias adeudadas. Pero, a diferencia del grupo de menores de 25, la evaluación de las materias se realizará a través de diferentes estrategias, tales como: monografías, trabajos prácticos parciales y finales, investigaciones aplicadas al sector de la producción donde se estén desempeñando laboralmente, etc.

## ¿Cómo acceder al Plan FinEs?

A través de distintas sedes:

- Entidades: organismos públicos nacionales, provinciales o municipales; sindicatos; empresas; fundaciones; asociaciones civiles; asociaciones de fomento, etc.
- Escuelas secundarias comunes (escuelas técnicas, de bachillerato, comerciales, polimodales, etc.).
- Escuelas secundarias de adultos.

## ¿Qué documentación se debe presentar?

Constancia de la escuela secundaria donde se cursó el último año (escuela de procedencia), en la que se incluya la o las materias que se adeudan para presentar en la escuela sede asignada.

En las escuelas sede se pondrán a disposición los medios necesarios para que la gestión de la documentación no sea un obstáculo para acceder al Plan.

## ¿Qué tipo de acompañamiento recibirán los estudiantes?

- Tele clases emitidas por Canal Encuentro.
- Tutorías virtuales a través del portal educ.ar.
- Tutores y docentes.
- Libros de texto provistos por el Ministerio de Educación de la Nación.
- Módulos de estudio.
- Material de la Campaña Nacional de Lectura.
- Biblioteca de la escuela sede del Plan **FinEs**.

## ¿Cómo informarse?

Para solicitar mayores informes acerca del **Plan FinEs**, enviá un e-mail a [fines@me.gov.ar](mailto:fines@me.gov.ar).

## Preguntas frecuentes

### ¿A qué institución me dirijo para anotarme?

Primero debés ir a la escuela donde terminaste de cursar la educación secundaria y pedir una constancia de materias adeudadas, la que presentarás junto con una fotocopia de tu DNI en la escuela sede del Plan FinEs más cercana a tu domicilio o trabajo.

### La escuela donde terminé de cursar el secundario me queda muy lejos de donde vivo ahora, ¿cómo me puedo anotar?

Podés inscribirte provisoriamente en la escuela sede del Plan FinEs más cercana a tu domicilio actual completando la solicitud de inscripción. No podrás presentarte a las evaluaciones hasta que entregues la constancia emitida por "tu" escuela. Este trámite podés hacerlo a través de la escuela sede del Plan FinEs, ellos te ayudarán a tramitarlo.

**Si terminé de cursar en una escuela de adultos y debo materias, ¿puedo anotarme igual?**

Sí. Además todas las escuelas secundarias para adultos son sedes del Plan FinEs.

**Terminé de cursar en una escuela técnica, y debo materias específicas, ¿puedo anotarme para rendirlas?**

Sí. También si terminaste de cursar en una escuela comercial, o en una de educación Polimodal.

**No puedo asistir a una escuela por falta de tiempo, ¿este Plan puede hacerse a distancia?**

El Plan FinEs plantea diferentes estrategias para que puedas terminar tu secundaria. Una de ellas es con tutorías a través del portal Educ.ar. Cuando vayas a la escuela sede del Plan FinEs, asesorate sobre las alternativas y juntos vean cuál es la que más te conviene.

Visitá: <http://www.fines.educ.ar/>

